ANEXO xxxx

AUTORIZACIÓN PARA LA CESIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA A OBLIGACIONES TRIBUTARIAS CON EL ESTADO Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA Y A OBLIGACIONES CON LA SEGURIDAD SOCIAL EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN

Dª./D._____con residencia en _____provincia de_____calle nº _____según Documento Nacional de Identidad nº_____en nombre propio o de la empresa_____a la que represento en el expediente de contratación n.º _____ cuyo objeto es _____(1):

AUTORIZA al órgano de contratación de Canal Sur Radio y Televisión, S.A. a solicitar la cesión de información por medios informáticos o telemáticos sobre la circunstancia de estar o no al corriente de sus obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de Andalucía así como con el Estado, a efectos del procedimiento de contratación del expediente anteriormente indicado, de acuerdo con lo establecido en la normativa de aplicación en vigor en materia de protección de datos, en la disposición adicional cuarta de la Ley 40/1998, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y en otras normas tributarias y demás disposiciones de aplicación, así como en la Orden de 12 de septiembre de 2003, por la que se regula la acreditación del cumplimiento de las obligaciones fiscales y de otros ingresos públicos y de las obligaciones con la Seguridad Social, en los procedimientos de subvenciones y ayudas públicas y de contratación que se tramiten por la Administración de la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos.

Asimismo, respecto a la Seguridad Social, se compromete a comunicar a esta la autorización para consulta de datos a favor de Canal Sur Radio y Televisión, S.A. para lo cual facilitamos los pasos a seguir:

1º Entrar en la pagina web de la Seguridad Social www.seg-social.es

2º Una vez dentro seguir la siguiente ruta: Acceso al Sistema Red/Acceso Sistema Red Online/Gestión de Deuda/Autorización Certificado Art.42.Est.Trab.

Los datos de CANAL SUR RADIO Y TELEVISION, S.A. son:

CIF. A-41248899

CCC: 0111 41012873253

.

Organismo	**Información a recabar**	**Consentimiento (2)**
Agencia Española de Administración Tributaria	Obligaciones tributarias estatales	SÍ
Agencia Tributaria de Andalucía	Obligaciones tributarias autonómicas	SÍ
Tesorería General de la Seguridad Social	Obligaciones con la Seguridad Social	Sí

Lugar, fecha y firma (3)

(1) Expresar denominación y número del expediente

(2) Señalar Sí / No. En caso de señalar no, deberá presentar la documentación indicada en la cláusula 10.7.

(3) Firma de la persona licitadora si es persona física o firma de la persona representante en caso de persona jurídica.